

los hospitales, andar en peregrinación y, principalmente, desempeñar los oficios de coadjutores en los colegios, se les pasaba casi todo el tiempo de la probación. ¡Extraña manera de formar novicios, tenerles casi siempre fuera del noviciado! Á todo esto, el rector, P. Francisco Vázquez, estabase todo el día en su aposento leyendo libros, sin atender casi nada ni al gobierno de la casa ni á los ministerios con los prójimos (1).

De Montilla pasó á Córdoba, donde vió con gusto que las cosas procedían mejor, aunque había el inconveniente de que el rector, P. Cañas, por sus muchas enfermedades, no podía atender al gobierno y lo dejaba casi todo en manos del P. Ministro. De Córdoba se dirigió á Marchena. Algún trabajo se padecía aquí por ser el rector muy amigo de los rigoristas. Á mediados de Marzo de 1579 llegó el Visitador á Sevilla, donde se detuvo seis meses, porque en esta ciudad debían resolverse los principales negocios de la provincia (2).

Apenas entró en este colegio, consultadas las cosas con el P. Acosta, redactó el P. Alarcón el plan que había concebido para el buen asiento de la provincia y lo envió al P. Mercurian el 20 de Marzo. «El fundamentó, dice, de todo buen acierto en la elección que V. P. ha de hacer, es excluír del gobierno de esta provincia á los Padres siguientes: Francisco Vázquez, que es rector de Montilla; P. Ignacio del Castillo, que lo es en Baeza; el P. Mata y el P. Arias, que están en Sevilla; el P. Frías, que ha sido superior en Jerez y ahora está en Granada por predicador. El P. Cañas, ultra de que está intrinsecado con todos éstos, está cansado y atiende poco á su gobierno. El P. Méndez tampoco es para gobierno, y en el que tuvo de Málaga hizo notables faltas... El P. Francisco de la Torre también ha faltado en su gobierno, y no es para él.»

Después de exponer los hombres que conviene excluír, indica el P. Visitador la necesidad de hacer algunos cambios, y en vista de la pobreza de sujetos que padece la provincia de Andalucía, pide al P. General que le envíe de otras provincias de España tres superiores, uno para Granada, donde no hay rector; otro para Montilla, donde gobierna el P. Francisco Vázquez, el más tereco é incurable de los rigoristas, y otro para Córdoba, de donde es necesario sacar al

(1) Todos estos pormenores los refiere el mismo P. Visitador en la carta que luego citamos del 20 de Marzo de 1579.

(2) Este itinerario de Málaga á Sevilla en los meses de Febrero y Marzo nos lo describe el mismo P. Alarcón en la carta que luego citamos del 20 de Marzo de 1579.

P. Cañas, pues por una parte su carácter desabrido le enajena las voluntades de sus súbditos, y por otra sus enfermedades le obligan á entregar casi todo el gobierno al P. Ministro. Finalmente, propone para Provincial al P. Diego de Acosta, y en defecto de éste, pide que se traiga de Castilla al P. Antonio Marcén (1). Mientras esto proponía el P. Visitador, todos los demás, excepto el grupo de los rigoristas, suplicaban ardientemente al P. Everardo que les diese por Provincial al P. Alarcón.

Aprobó el P. General lo que proponía el Visitador, y desde luego dió orden de que el P. Francisco Vázquez fuese trasladado á la provincia de Castilla. Suavizó Dios esta mudanza con un incidente casual. Ofreciósele por entonces en Castilla un negocio al P. Vázquez, y sabiéndolo el P. Visitador, guardó secreta la orden que había recibido de Roma, esperando á que el interesado le pidiese licencia para ir á Castilla. Pidióla, en efecto, y el P. Alarcón se la concedió de muy buen grado. Apenas Vázquez había salido de Andalucía, el Visitador envió la orden del General al P. Avellaneda, Visitador de Castilla, avisándole que detuviese allí al P. Vázquez, y de ningún modo le permitiese volver á Andalucía (2).

Mucho se afligieron los Padres rigoristas cuando llegó á saberse que el P. Vázquez se quedaba en Castilla, y adivinando por este y por otros indicios el resultado que iba á tener la visita, tomaron dos medios para enderezar los que ellos juzgaban desaciertos del Visitador. El primero fué en la Congregación provincial que se celebró en aquel año de 1579. Como el número de profesos en la provincia de Andalucía era bastante reducido, entendiéndose los Padres de la liga, consiguieron fuese nombrado procurador uno de los suyos, el P. Ignacio del Castillo, rector de Baeza, y le enviaron á Roma bien pertrechado de informes y denuncias, para desengañar al P. General y deshacer la obra del Visitador. No les valió su traza; pues también de la parte contraria fué informado el P. Everardo, sobre todo por el P. Diego de Acosta, quien le escribía estas palabras: «Importa mucho que V. P. disponga de este P. Castillo, que con esta ocasión de procurador sale de esta provincia, que no vuelva á ella. No será posible la paz que V. P. desea y modo de proceder que V. P. me ha escrito, volviendo él á esta provincia; porque las inteligencias y juntas que hace con los demás Padres que son de este sentir, inquietan mu-

(1) *Epist. Hisp.*, XXIII, f. 191.

(2) *Epist. Hisp.*, XXIII, f. 158.

eho» (1). No sabemos lo que el P. Castillo trató de palabra con el P. General en Roma. Sólo vemos por el curso de los sucesos que la liga de los rígidos no consiguió lo que deseaba.

Otro medio tomaron estos Padres para llevar adelante su pensamiento. Véase cómo lo cuenta el P. García de Alarcón: «Estos días [á principios de Setiembre de 1579] han tenido artificio los de la liga para tener una grande junta en Córdoba. Fué la cabeza el P. Cañas, y el P. Mata, que estaba en Montilla, y el P. Melchor de San Juan, que había ido allí á convalecer; y el P. Arias tomó ocasión de pedirme licencia, diciendo que le convenía hacer ausencia de Sevilla por algunos días, porque habían condenado á ahorcar á un sobrino suyo, hijo de su hermana. Yo, así por librarle de esta aflicción, como porque deseaba alguna buena ocasión para sacarle de aquí, se lo concedí, hasta que yo fuese á Córdoba, adonde él me pidió que quería ir. Fué la Congregación de muy largas sesiones y muy á solas. Entiéndese que trataban del remedio que pondrían para que el P. Vázquez volviese, y para que no se destruyese la provincia saliendo el gobierno de entre sus manos, y entrasen en ella otras personas de otros dictámenes. Y dicen que, entre otras cosas, salió de esta junta, que el P. Arias volviese luego á Sevilla, lo uno, porque no le faltase al P. Acosta tal arrimo, y lo otro, para que diese cuenta al P. Provincial de algunas cosas en que les pudiese ayudar. Yo disimulo y hago como que no entiendo, y, por otra parte, me admiro cómo no echan de ver estos Padres cuánto irritan y ofenden á toda la provincia con estas cosas» (2).

Á pesar de estos conciliábulos y de todas las diligencias puestas por los rigoristas, el remedio de la provincia fué adelante, pues el P. Mercurian iba aprobando lo que hacía el P. Alarcón. Otra mudanza propuso éste, además de las pasadas, y fué sacar de Sevilla al P. Arias, «el cual, dice el Visitador, es tan fuerte en sus aprehensiones de que con asperezas y como con el azote en la mano han de ser gobernados los de la Compañía, que no veo en él entrada para persuadirle lo contrario. Y hácele esto tan aborrecible, que por maravilla hay quien le quiera tratar... Es sin remedio la dureza de su juicio y también el daño que hace y hará, así de palabra como por cartas, en todas cuantas coyunturas pudiere» (3).

(1) *Epist. Hisp.*, XXIII, f. 151.

(2) *Epist. Hisp.*, XXIII, f. 187.

(3) *Ibid.*, f. 158.

El término de esta visita fué el que todos estaban deseando, el ser nombrado Provincial de Andalucía el P. García de Alarcón. Toda la provincia respiró á principios de 1580, cuando llegó de Roma tal nombramiento. De este modo, colocado á la cabeza de todos un superior tan prudente, removidos de los rectorados de Córdoba y Montilla los PP. Cañas y Vázquez, puesto en Sevilla el P. Diego de Acosta, y divididos en varias casas los PP. Arias, Mata y otros rigoristas, empezó la provincia de Andalucía á proceder con el corazón más dilatado en el divino servicio.

3. Cortas son las noticias que poseemos acerca de la visita hecha por el P. Baltasar Álvarez á la provincia de Aragón. Al imponerle el P. General esta comisión, le decía: «Con ésta envío la patente, instrucción y oficio de Visitador, y primero que V. R. se parta de esa provincia, se vea con el P. Avellaneda, para tomar de él información» (1). En efecto: como ya este Padre había empezado la visita de Castilla, podía comunicar al P. Álvarez, no solamente las reglas generales para visitar, sino también algunos informes particulares sobre negocios de la provincia de Aragón, que él había tratado poco antes.

Encaminándose el P. Álvarez á la provincia que debía visitar, llegó á Zaragoza por la Semana Santa de 1578 (2). Allí se le juntó el P. Villalba, Provincial de Aragón, quien parece le acompañó casi siempre en la visita y guardó con él en todas ocasiones estrecha unión y concordia. Visitado el colegio de Zaragoza, pasó el P. Álvarez á Barcelona. Desde esta ciudad escribió tres cartas, muy largas, al P. General, el 7 de Junio y el 4 y 8 de Julio de 1578. Desgraciadamente, estas cartas no llegaron á su destino (3), y así nos quedamos á oscuras sobre lo que hizo en estos dos importantes colegios. Por Junio, terminada la visita de Barcelona, quiso pasar á Mallorca; pero aunque se embarcó y estuvo dos días en la mar, el mal tiempo no le dejó llegar á la isla, y la nave hubo de volver al continente. Como, por otra parte, se sintió muy mal de salud todo el tiempo que duró la navegación, renunció á visitar el colegio de Mallorca. «En dos días que estuvo embarcado, dice su compañero el P. Jerónimo Roca, ni comió bocado, ni bebió, ni reposó un momento. Todo el tiempo que

(1) *Castellana. Epist. Gener.*, 1577-1580, f. 13.

(2) *Aragonia. Epist. Gener.*, 1577-1579, f. 18.

(3) Esto lo sabemos por otra carta posterior del mismo P. Álvarez, que se conserva en un paquetito, formado con las cartas de este santo varón, y que lleva por fuera este título: *Litterae autographae, P. Balthasaris Alvarez.*

en galera estuvo fué vomitar y basquear, y si no se desembarcara, al paso que iba, peligraba la vida muy presto» (1).

Repuesto el P. Álvarez de esta angustiosa navegación, enderezó sus pasos á Tarragona, donde halló al P. Alonso Román muy afanado en asentar aquel colegio incipiente. Alabó el Visitador los esfuerzos del P. Román; pero dejóle encargado que no empezase á construir el edificio definitivo hasta haber asegurado al colegio una renta de 1.000 libras.

De Tarragona bajó el P. Álvarez á Valencia, donde entró por Agosto de 1578. Aquí se le ofreció desde luego el interesante negocio de establecer una casa profesa, pues aun no la tenía la provincia de Aragón. Desde años atrás se había pensado ponerla en esta ciudad, y el P. Villalba había dado no pocos pasos para lograr este objeto. Cuando llegó el P. Álvarez, ya habían convenido nuestros Padres en el solar que se debería adquirir. Para sufragar los gastos de la obra, ofreció el Señor una ocasión oportuna. El Beato Juan de Ribera, tan amigo como siempre de la Compañía, ofreció al P. Álvarez dar cinco mil libras para la construcción de la casa profesa, si los Nuestros le querían reconocer como fundador.

Algo desagradó al principio esta proposición, ya porque la cantidad era insuficiente, ya por el término con que se propuso, pues parecía sonar á compra y venta. «Todavía, dice el P. Álvarez, después de haber encomendado el negocio á Dios Nuestro Señor, y consultádolo con los Padres de este colegio, les pareció que nos estaría bien tenerle por fundador, por la necesidad en que está la tierra estos años, y porque, aunque de su condición es apretado el Patriarca para dar mucho de una vez, no lo es para irlo dando poco á poco sino largo; porque sale cada un año con dar veinte mil ducados de limosna; y que una vez entrado en la fundación, que la acabaría bien, cuando no mirase á Dios, por lo que á su autoridad misma tocaría, y así lo sienten todos sus amigos y criados viejos» (2). En atención á este carácter del Patriarca propone el P. Álvarez que no se rechace redondamente la proposición, sino que blandamente y por sus grados se conduzca á nuestro bienhechor á ejecutar la fundación en toda regla. Por este camino se llegó á poner casa profesa el año siguiente, dos meses después de terminada la visita del P. Álvarez.

Sobre el colegio de Valencia, nos da el mismo buenas noticias:

(1) *Epist. Hisp.*, XXIII, f. 71.

(2) *Litterae autogr.*, P. Álvarez.

«Hay, dice, mucha gente y de virtud, y sustenta más Dios este colegio por la religión del P. Rector, que no por su gobierno; porque es en extremo grado fácil, y tanto que les parece, á los que más bien sienten, milagro conservarse tantos mozos sin aviesos con su gobierno» (1). Los estudios no yacían en la postración en que once años antes los había encontrado el P. Gil González Dávila. «Aquí van bien, dice el P. Álvarez, las cosas de los estudios, y por este medio se hace fruto en la Universidad, que han introducido los Nuestros en ella buenas letras, y los maestros de ella dicen que leen por los escritos nuestros, y la Congregación de la Anunciata hará pedazo de fruto en ella y en los de la ciudad» (2). Mucho sintió el P. Álvarez cierto estatuto pernicioso para nuestro colegio, que años atrás había hecho la Universidad, pero como no se veía entonces ningún camino de concierto, hubo de contentarse con recomendar al Provincial y al rector, que por su parte aprovecharan todas las ocasiones que se ofreciesen para hacer las paces.

Una singularidad peregrina existía en el colegio de Valencia, y era el tener coro, costumbre continuada, sin duda, desde los tiempos de San Pío V. No habla de esto el P. Álvarez en las cartas suyas que poseemos, pero consérvase la respuesta del P. Mercurian al memorial de esta visita, que, sin duda, debió enviarse á Roma. En esta respuesta leemos la frase siguiente: «Valencia. Cese el coro en el colegio, y en la casa (profesa) no se introduzca, si no son las vísperas, cuando hay lección» (3). Se ve que como había entrado en el colegio la afición á la cartuja, también había penetrado la devoción al coro. Prueba de esta inclinación fué que el año siguiente, 1579, al abrirse la casa profesa, se puso en ella también el canto del coro. Mucho sintió el P. General esta innovación, y cuando á principios de 1580 creó Provincial de Aragón al P. Antonio Ibáñez, le encargó dar una buena penitencia á su predecesor, por haber cometido aquella falta contra nuestro Instituto. «V. R. hará, escribe el P. Everardo, que el P. Villalba diga su culpa en el refectorio, y haga una disciplina, y después coma en la tabla de pícota y se le dará un capelo, y en esto V. R. muestre el celo que tiene de la observancia de nuestro Instituto» (4).

Por este mes de Octubre pasó el P. Álvarez á visitar el colegio de

(1) *Lettera, autogr.* P. Álvarez.

(2) *Ibid.*

(3) *Aragonia. Epist. Gener.*, 1577-1579, f. 34.

(4) *Aragonia. Epist. Gener.*, 1580-1583, f. I.

Gandía. Nada sabemos en particular de lo que hizo en esta casa, y sólo nos queda una frase del P. Pedro de Villar, morador de aquel colegio, quien nos dice haber todos recibido gran consuelo con el trato y conversación del P. Álvarez (1). Terminada la visita de Gandía, debió el Visitador desandar el camino recorrido, hasta que el 7 de Febrero de 1579 se despidió en Zaragoza de los Padres aragoneses, y tomó el camino de Valladolid. Diez meses había durado su tarea, y en todos ellos no sabemos que encontrase estorbo ó dificultad ninguna ni en los superiores ni en los súbditos. Él procuraba infundir en todos su espíritu de piedad y de fervor, y todos recibían con veneración y alegría los consejos de tan santo maestro. Gratos recuerdos debió dejar en Aragón esta visita, según lo insinúa el P. Villalba escribiendo al General estas palabras: «El P. Visitador se partió de Zaragoza á los 7 de Febrero, dejando no sólo á los de fuera de casa y de aquel colegio muy consolados, pero á toda la provincia» (2).

4. El Visitador que procedió más despacio en su tarea, fué el P. Diego de Avellaneda. Ya se había distinguido mucho este Padre como Provincial de Andalucía en el trienio de 1565 á 1568. Algún tiempo después habíale llevado á Alemania, con licencia de San Francisco de Borja, el embajador español Marqués de Monteagudo, y después de pasar seis años en aquellas regiones prestando buenos servicios á la Iglesia y á la Compañía, hallábase en Roma á principios de 1577. Entonces le conoció personalmente el P. Mercurian, y satisfecho del talento y espíritu que mostraba, le nombró Visitador de la provincia de Castilla. Salió de Roma el P. Avellaneda á principios de Junio (3), y con próspero viaje llegó á Barcelona. Parece que se le había encomendado algún negocio importante en Zaragoza; pero no sabemos cuál fuese, pues sólo quedan las indicaciones del P. General, quejándose de que no le escriben sobre ello (4) y poco después la aprobación genérica de lo que allí hizo Avellaneda. El 4 de Agosto hallábase éste en Madrid. Llevaba orden de suplicar á Felipe II que no emplease á los Padres de la Compañía en la reforma de otras Órdenes religiosas (5).

Despachado felizmente este negocio, encaminóse el Visitador á Segovia, adonde llegó el 1.º de Setiembre. Juntósele allí el P. Juan

(1) *Epist. Hisp.*, XXIII, f. 91.

(2) *Ibid.*, f. 8.º

(3) *Castellana. Epist. Gener.*, 1576-1580, f. 6.

(4) *Ibid.*, f. 10.

(5) *Ibid.*, f. 11.

Suárez, y desde luego, empezó por aquel colegio la visita. Cerca de dos años y medio duró ésta, pues habiéndola empezado en Setiembre de 1577, no la terminó el P. Avellaneda hasta Enero de 1580. Conservamos la correspondencia del P. General con el Visitador, y por ella vemos que no se ofreció en Castilla ningún negocio de importancia, digámoslo así, general. Todo eran asuntos y dificultades locales, á las que fué dando buena solución el P. Avellaneda. Una falta se halló algo general en la provincia, y fué la excesiva facilidad que tenían los superiores en dispensar de los ayunos y vigiliias á los predicadores y estudiantes, en Cuaresma. El P. Visitador procuró reducir la costumbre al justo medio, de suerte que ni se faltase á los enfermos, ni se relajase la ley en los sanos.

Otro negocio se ofreció por entonces harto más delicado, cual fué el modo de oración introducido por el P. Baltasar Álvarez; pero este asunto, que no solamente se agitó en Castilla, sino también en Toledo y Aragón, merece detenido estudio, y así lo expondremos después en el capítulo octavo.

No descenderemos á otros pormenores de la visita, contentándonos con advertir que la solución dada á los negocios y las determinaciones tomadas por el P. Avellaneda fueron generalmente acertadas, y merecieron, con ligeras modificaciones, la aprobación del P. Mercurian. Faltóle, sin embargo, al Visitador, la suavidad y buena forma en el obrar que por lo común se requiere, para que sean bien recibidas las cosas que se mandan. Mostraba ciertos ímpetus de genio, y profería palabras demasiado duras, que ofendían bastante á los subordinados. El P. Baltasar Álvarez, vuelto de la visita de Aragón, escribía estas palabras al P. Everardo el 12 de Mayo de 1579: «He hallado muchos sentidos del término con que los ha tratado el Visitador, y aunque su celo ha debido de ser bueno, su término no parece de gobierno (1). Lo mismo en sustancia confirma el P. Atienza, rector de Valladolid (2).

Prueba de este mal término fué el célebre acto de severidad que ejecutó con D.^a Magdalena de Ulloa, y que ha inmortalizado el P. La Puente en la *Vida del P. Álvarez* (3). Costoso pudo ser aquel acto á la provincia de Castilla y á toda la Compañía, si Dios no lo hubiera piadosamente remediado. El 17 de Enero de 1580, siendo

(1) *Epist. Hisp.*, XXIV, f. 318.

(2) *Ibid.*, f. 229.

(3) Cap. XXXV.